

ENVA



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025 | AÑO VII | NÚMERO 1789 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Segundo femicidio del año remece a vecinos de Vallenar

Inicia nueva cotización del 1% a cargo del empleador en marco de Reforma de Pensiones

Realizarán Participación Ciudadana para estudio estratégico de cuenca de río Huasco

Con el objetivo de informar sobre la propuesta de Plan Estratégico de Recursos Hídricos del río Huasco y cuencas adyacentes que será sometido a consulta pública, la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de la región de Atacama está convocando a una serie de actividades de participación ciudadana en las localidades de Huasco, Vallenar y Alto del Carmen. En la oportunidad se realizarán tres talleres presenciales que permitirán presentar la propuesta de iniciativas para la seguridad hídrica en la cuenca del río Huasco respecto del acceso al agua para las personas, actividades productivas, ecosistemas y la resiliencia frente a eventos extremos, actividad clave para la elaboración del Plan Estratégico de recursos hídricos de la cuenca del río Huasco y cuencas adyacentes.

Médico de Cesfam Joan Crawford sufrió agresión y la atención debió suspenderse

**EDITORIAL:
La urgencia de prevenir y denunciar antes de que sea tarde**

PUNTOS DE VISTA

Desafíos y oportunidades en el aniversario de la Ley Antidiscriminación

Por Basilio Belmar Rivas, Jefe Jurídico Fundación Ronda

En un nuevo aniversario de la Ley Antidiscriminación tenemos la oportunidad para evaluar su impacto y desafíos. La legislación vigente mantiene un enfoque reactivo que dificulta el acceso a la justicia, debido a plazos acotados para presentar denuncias y la carga probatoria mayormente impuesta a las víctimas. Este marco no responde a la complejidad de la discriminación, que afecta transversalmente a personas LGBTIQ+, mujeres, personas mayores y con discapacidad, entre otros grupos vulnerables. La reforma que actualmente se discute en Comisión Mixta ofrece un cambio de paradigma con medidas que amplían los plazos legales, eliminan sanciones a quienes denuncian y establece indemnizaciones para las víctimas. Además, la creación de un Consejo de Igualdad y No Discriminación fortalecerá la articulación intersectorial y la participación de la sociedad civil. Dada la persistencia de las desigualdades y exclusiones, resulta imprescindible que esta reforma avance sin dilaciones, asegurando una legislación efectiva que proteja la diversidad y promueva la igualdad real en Chile.

La reforma que actualmente se discute en Comisión Mixta ofrece un cambio de paradigma con medidas que amplían los plazos legales, eliminan sanciones a quienes denuncian y establece indemnizaciones para las víctimas. Además, la creación de un Consejo de Igualdad y No Discriminación fortalecerá la articulación intersectorial y la participación de la sociedad civil

La urgencia de prevenir y denunciar antes de que sea tarde

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La conmoción que hoy embarga a Vallenar no se debe solo a un nuevo caso policial, sino a una tragedia que desnuda una herida profunda: la violencia machista que sigue arrebatando vidas en nuestra comuna y en la provincia del Huasco. Con el reciente crimen ocurrido en Hacienda Buena Esperanza, ya son dos las mujeres asesinadas en Vallenar en lo que va de 2025, una cifra que duele y que interpela a toda la sociedad. El femicidio no ocurre de la nada. Antes de cada muerte, casi siempre hay señales: control, celos enfermizos, amenazas, episodios de violencia física o psicológica que muchas veces quedan invisibilizados dentro de los hogares. En este sentido, la prevención temprana y la denuncia oportuna son las armas más poderosas para salvar vidas. Sin embargo, demasiadas veces esas alertas no llegan a tiempo a las instituciones o no son atendidas con la urgencia que corresponde. El Estado, a través de Carabineros, la Fis-

calía, la PDI y los programas de apoyo a víctimas, tiene un rol clave en la protección inmediata. Pero también lo tienen las comunidades, los vecinos, los amigos y familiares que muchas veces saben o presienten que una mujer está en riesgo y callan por temor o por costumbre. La violencia no es un asunto privado, es un problema social y colectivo que exige valentía para denunciar y actuar. Cada caso como este es un recordatorio brutal de que no basta con lamentar después de los hechos. La tarea pendiente es fortalecer las redes de protección, garantizar respuestas rápidas y seguras para las mujeres que denuncian, y educar desde temprana edad para erradicar las conductas que normalizan el machismo y la violencia. La muerte de F.V.M. no debe quedar solo en el registro judicial, sino transformarse en un llamado urgente a romper el silencio y la indiferencia. Prevenir es posible, pero requiere compromiso real de todos los actores. Porque cada minuto que se posterga la denuncia, cada señal ignorada, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

El Estado, a través de Carabineros, la Fiscalía, la PDI y los programas de apoyo a víctimas, tiene un rol clave en la protección inmediata. Pero también lo tienen las comunidades, los vecinos, los amigos y familiares que muchas veces saben o presienten que una mujer está en riesgo y callan por temor o por costumbre.

En esta cosecha entregamos:

6.000 Sacos de Sal

200 Estanques

2.400 Sacos de urea

Comprometidos con la olivicultura en el Valle del Huasco.

AGAHUASCO

FONDO ProOlive HUASCO

CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

Descubre más datos del fondo en nuestras redes búscanos como "Fondo ProOlive"

in

YouTube

Instagram

www.agahuasco.cl

AVISOS LEGALES

✓ EXTRACTOS

✓ CITACIONES

✓ DERECHOS DE AGUA

✓ REMATES

✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES +56985550469 @elnoticierodelhuasco

ESTÁ PASANDO

En sector de Hacienda Buena Esperanza

Segundo femicidio del año remece a vecinos de Vallenar y la provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Devastada se encuentra la comunidad de Vallenar al conocer la muerte de una mujer en manos de su pareja, elevando a dos las cifras de femicidios en la comuna durante lo que va del año. El caso de femicidio ocurrió ayer en el sector de Hacienda Buena Esperanza, luego de que Carabineros informara de la detención de un sujeto de 51 años que dio muerte a su pareja debido a “celos”, según informó la policía uniformada. Carabineros informó que “ante un llamado al nivel de emergencias de Carabineros, a las 08:25 hrs de ayer, nuestro personal se constituyó en la Hacienda Buena Esperanza, comuna de Vallenar, pudiendo establecer que al interior de un domicilio particular, se encontraba sin vida una mujer, identificada como F.V.M., chilena, 49 años”. Se detuvo al sujeto que estaba en el mismo domicilio de la fallecida. Al efectuar una revisión del lugar, se encontró a su cónyuge J. C. L., de 51 años, nieto del ex alcalde



Fiscal jefe de la capital de la Provincia del Huasco, Guillermo Zárate Chacana, se constituyó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI en el domicilio en que fue encontrado el cuerpo de la víctima.

muerto en dictadura, Juan López, en uno de los dormitorios, quién señaló que había dado muerte a su esposa por celos, procediendo a su detención. Se informó a Fiscalía Ecoh quienes señalaron que la Brigada de Homi-

cidios de la PDI realizara los peritajes y diligencias pertinentes. **FISCALÍA** Hasta el lugar del crimen llegó el fiscal jefe de esta ciudad, Guillermo Zárate Chacana, junto a detec-

tivos de la Brigada de Homicidios y Laboratorio de Criminalística de la PDI para realizar las diligencias investigativas destinadas a establecer las circunstancias del deceso, además de reunir medios de prueba para ser incorporados a la

carpeta de la causa. “El trabajo de la Fiscalía comenzó alrededor de las 08:30 horas cuando se alertó a personal de Carabineros sobre el delito, concurriendo al domicilio funcionarios de esta policía quienes detuvieron a la pareja de la víctima quien reconoció ser el autor de la muerte. Luego de ello, la investigación y el detenido quedaron a disposición de la Brigada de Homicidios de la PDI”, indicó el fiscal. Zárate Chacana mencionó que se realizaron peritajes en la habitación en que fue encontrada la víctima, para luego derivar el cuerpo de la mujer hasta el Servicio Médico Legal de esta ciudad para los peritajes científicos que lleven a establecer la causa de muerte. Respecto del detenido, el fiscal Guillermo Zárate indicó que será presentado este miércoles ante el Jugado de Garantía para ser sometido a la audiencia de control de la detención. Finalmente, indicó que la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional intervendrá respecto a la atención, orientación y apoyo de familiares de la persona fallecida.

Médico de Cesfam Joan Crawford en Vallenar sufrió agresión y la atención debió suspenderse

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una situación lamentable se registró el domingo en el Centro de Salud Familiar Joan Crawford, ubicado en el sector Villa Vista Alegre de Vallenar, luego de que un médico de turno en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) debiera abandonar sus funciones tras sufrir una agresión por parte de un usuario, señaló Diario Atacama. El hecho obligó a suspender la atención médica en el dispositivo de urgencia comunal, lo que fue informado a la comunidad mediante un aviso público en el que se señaló que “lamentamos informar que nuestro médico de SAPU, debió retirarse de las dependencias tras sufrir una agresión por parte de un usuario. Debido a esta situación, no habrá atención médica en SAPU”, señaló el comunicado. Desde el establecimiento se pidió comprensión y respeto hacia los equipos de salud, recalcando que son ellos quienes día a día trabajan para brindar la mejor atención posible. Además, se llamó a los vecinos que requirieran atención urgente a concurrir directamente al Servicio de Urgencia Hospitalaria, mientras se restablecía la normalidad en el recinto médico. Pese a la gravedad de lo sucedido, fuentes de este Diario confirmaron que el médico agredido se encuentra en buenas condiciones y que pudo reincorporarse a sus labores durante la jornada en el SAPU. “Las denuncias en el sistema del Minsal sobre agresiones a funcionarios de salud fueron realizadas; ayer (domingo) se presentó Carabineros en el lugar. Falta la denuncia formal por parte del médico, la que se hará durante el día (ayer). Es lo que puedo informar por ahora”, señala aquella fuente. Este caso vuelve a poner en debate las condiciones de seguridad que enfrentan los trabajadores de la salud en la atención primaria, especialmente en los dispositivos de urgencia. El gremio y diversas organizaciones han manifestado en distintas ocasiones que la violencia contra funcionarios de la salud ha ido en aumento, lo que impacta directamente en la calidad de la atención y en la disposición de los equipos para continuar con su labor.



En Huasco, Vallenar y Alto del Carmen

Realizarán Participación Ciudadana para estudio estratégico de cuenca de río Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de informar sobre la propuesta de Plan Estratégico de Recursos Hídricos del río Huasco y cuencas adyacentes que será sometido a consulta pública, la Dirección General de Aguas (DGA) del Minis-

terio de Obras Públicas (MOP) de la región de Atacama está convocando a una serie de actividades de participación ciudadana en las localidades de Huasco, Vallenar y Alto del Carmen. En la oportunidad se realizarán tres talleres presenciales que permitirán presentar la propuesta de iniciativas para la seguridad hídrica en la cuenca

del río Huasco respecto del acceso al agua para las personas, actividades productivas, ecosistemas y la resiliencia frente a eventos extremos, actividad clave para la elaboración del Plan Estratégico de recursos hídricos de la cuenca del río Huasco y cuencas adyacentes. Estos talleres son los segundos que se realizan en el marco

de este estudio, y se llevarán a cabo según la siguiente agenda: en Huasco se realizará el martes 02 de septiembre, a las 18:00 hrs., en el Rotary Club ubicado en Ignacio Carrera Pinto 309, Huasco; en Alto del Carmen será el miércoles 03 de septiembre a las 15:00 horas, Auditorio Casa de la Cultura, a las 15:00 hrs., ubicado en Padre Alonso García con Aníbal Pinto, Alto del Carmen, mientras que en Vallenar será el jueves 04 de septiembre desde las 15:00 hrs., en la Universidad de Atacama, sala 11, a las 15:00 hrs., ubicada en Avenida costanera 105, Vallenar. Rodrigo Sáez, director Regional de la Dirección General de Aguas destacó que “es importante la participación de todos los actores del territorio, en este caso, la cuenca del río Huasco y las cuencas adyacentes, para que la política pública responda a las necesidades de las personas. Estas actividades son una invitación abierta a todos los actores vinculados a los recursos hídricos, entre los que se cuentan organizaciones de usuarios, comités de agua potable rural, organizaciones turísticas, juntas de vecinos, empresas y actores productivos, la academia y servicios públicos relacionados, entre muchos otros, con un fuerte énfasis en la participación de mujeres, quienes cumplen un rol fundamental en torno a la gestión del agua y sus brechas de acceso”.

Breves

Misión de Atacama partió a Brasil a misión empresarial

Ayer viajó a Porto Alegre, Brasil, una inédita misión empresarial de Atacama, organizada y liderada por el ex secretario regional ministerial de Minería y Energía de Atacama, Ulises Carabantes Ahumada, quien actualmente es parte de la Unión Parlamentaria del Mercosur. En abril pasado se desarrolló en nuestra región el Foro Unión Parlamentaria del Mercosur Atacama 2025 en el cual se acordó entre otras cosas constituir y concretar el viaje de una misión empresarial y comercial de Atacama para visitar y establecer los primeros lazos con el mundo político y empresarial del Estado de Río Grande del Sur, ubicado precisamente en la zona más sureña de Brasil, limítrofe con Uruguay. Carabantes, quien es hoy candidato a senador por Atacama para las elecciones de noviembre próximo, señaló que es motivo de gran satisfacción haber organizado y liderar esta misión comercial de nuestra región de Atacama buscando por primera vez establecer nexos con el sur de Brasil, buscando con esto propiciar futuras inversiones que traen como efecto positivo la generación de puestos de trabajo, los que precisamente hacen falta en nuestra región, teniendo en la Provincia de Huasco una cesantía de 14%, situación que para Carabantes resulta vergonzoso. Según Carabantes el Estado de Río Grande del Sur debe convertirse en un aliado estratégico para concretar la conectividad de Atacama con la costa Este de Sudamérica a través del Paso de San Francisco y de esta manera alcanzar el objetivo de convertir a Atacama en destino turístico y plataforma logística del Mercosur.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

EL NOTICIERO DEPORTES

TODOS LOS JUEVES 20:00H

POR TODAS NUESTRAS PLATAFORMAS

CRÓNICA

Además de iniciativas en el resto de la provincia

Inversión deportiva permitirá mejorar complejo deportivo de gimnasia en Vallenar

Más de 133 millones de pesos en multas por mal uso del recurso hídrico

EL NOTICIERO DEL HUASCO

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como una manera de mejorar la infraestructura deportiva y relevar la actividad física en Atacama, el Gobierno Regional de Atacama, junto al Instituto Nacional del Deporte y el Ministerio del Deporte, llevarán a cabo la materialización de un convenio que permitirá apoyar el mejoramiento de 34 proyectos de infraestructura en diferentes comunas de la región. Son más de 60 mil millones de pesos los que serán invertidos, como parte de un convenio que se extenderá hasta el año 2032, el cual contempla el diseño, construcción, conservación y reposición de 34 iniciativas en las nueve comunas de Atacama. Dicho presupuesto, fue aprobado ayer de forma unánime, durante la sesión N°15 del Consejo Regional, el cual es presidido por el Gobernador Regional, Miguel Vargas Correa. En la provincia de Huasco, se llevará a cabo; el Diagnóstico, Estudios y Diseño del Multi-Centro Deportivo Vallenar, el Mejoramiento del Complejo Deportivo Gimnasia Artística de Vallenar, como también el Mejoramiento del Estadio Municipal Nelson Rojas de Vallenar. Además, el diseño y ejecución en la construcción del Polideportivo Huasco, la Construcción del Polideportivo El Tránsito en la comuna de Alto del Carmen y



el diseño, la ejecución para la Reposición del Gimnasio Techado Hermanos Guevara en la comuna de Freirina y la Conservación de la Pista Atlética y Cancha de Pasto Sintético Estadio Municipal de Freirina. El Ministro Del Deporte, Jaime Pizarro, manifestó; “Quiero destacar el compromiso del Consejo Regional con la actividad física y el deporte, ya que este convenio es un aporte directo al desarrollo de la Región de Atacama, sus provincias y personas que la componen. La aprobación de este conve-

nio permitirá contar con más y mejor infraestructura deportiva, gracias a las 34 iniciativas de diseño, construcción, conservación y reposición, por un monto de \$60 mil millones y se prolongará hasta 2032.” Finalmente, el Consejero Regional; Fernando Ghiglino, quien es Presidente de la Comisión de Inversiones del CORE Atacama, indicó; “Hemos aprobado un convenio de programación con el Ministerio de Deporte, con el IND para mejorar y construir la estructura deportiva de Atacama.

Es un convenio por 60 mil millones, para mejorar enormemente lo que significa la estructura deportiva, como, por ejemplo; la piscina olímpica, el complejo Pedro León Gallo, podríamos hablar también de la multicancha, para el sector de fútbol y también, iniciativa en todas las comunas y en todas las provincias de la Región de Atacama. Es algo histórico. Primera vez que se avanza en algo por el deporte, donde estamos comprometidos al Ministerio de Deporte”.

La Dirección General de Aguas del MOP Atacama con motivo de sus fiscalizaciones rutinarias y las denuncias recibidas por la ciudadanía ha cursado multas por 133.329.204 pesos, sólo hasta agosto de 2025. La última sanción determinada fue en la parte baja del Río Copiapó, donde se constató que al interior del Complejo Turístico Parque Alliyay existía un pozo no autorizado, cuyo caudal de extracción al momento de la inspección era de 9,11 litros por segundo, siendo el agua explotada utilizada para surtir a las instalaciones del parque privado. Al titular a cargo de esa empresa se le cursó una multa por casi 20 millones de pesos (295 UTM). Además, se le ordenó el cese de la extracción por no contar con derechos de agua y la instalación de sellos por parte de la DGA que impidan el uso del pozo. Dentro de las sanciones cursadas en lo que va del 2025, también está el Proyecto Pascua Lama, por un monto de 768 UTM; la Junta de Vigilancia del río Copiapó, por un monto de 90,2 UTM; Minera Punta del Cobre por un monto de 37 UTM; Agrícola Manflas, Agrícola Dos Valles, Agrícola Valle Dorado y Agrícola Santa Mónica, todos entre las 20 y 100 UTM; Comunidades de Aguas La Capilla, Huerto y Molina, Higuera Abello Norte y Chamonate y Toledo, todas con sanciones entre las 70 y 90 UTM.

Estudio Jurídico
Cortés Olguín
& Asociados

Te defendemos
Estamos contigo siempre



Nueva dirección
Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL



ASL
SpA
Servicio Integrales

**CONSTRUCCIÓN,
PREVENCIÓN DE RIESGOS,
SEÑALIZACIONES**

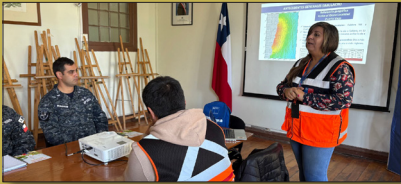
Asesorias.senalizaciones@gmail.com
alexislemus@gmail.com

+569999603175

Av. ESPAÑA 2977
VALLENAR

COORDINAN ACCIONES PARA ESCUELAS ANTE EVENTUAL SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN COSTA DEL HUASCO

En un trabajo orientado a las comunidades educativas que se ubican en el borde costero de la provincia de Huasco, equipos de servicios públicos y municipios de la provincia, coordinan acciones preventivas ante la eventualidad de una emergencia. La instancia forma parte de un trabajo en conjunto que sobre la materia que está llevando a cabo la Delegación Presidencial Provincial de Huasco junto a Senapred Atacama, instancia median-



te la cual se desarrolló una reunión de trabajo convocada cuyo objetivo fue exponer los principales alcances de un simulacro que permita poner en práctica y recibir orientaciones con relación al comportamiento, en la previa, durante y posterior a una eventual emergencia que se pudiera producir en la zona, principalmente en lo que respecta a la ocurrencia de un sismo o tsunami en el borde costero de la provincia de Huasco.

FREIRINA PROYECTA LISTA DE ESPERA CERO GRACIAS A CONVENIO CON HPH VALLENAR

Un importante convenio entre el Hospital Provincial del Huasco (HPH) de Vallenar y el Municipio de Freirina permitirá mejorar la oportuni-



dad de atención para más de 1.200 prestaciones de salud, incluyendo consultas médicas de especialidad, exámenes diagnósticos y atenciones odontológicas. La iniciativa beneficiará directamente a los vecinos y vecinas de Freirina y sus localidades, marcando un hito en la gestión de salud comunal. El acuerdo contempla una inversión total de \$50.195.000, de los cuales más de \$32 millones provienen del Royalty Minero, aprobados por el Honorable Concejo Municipal, mientras que el resto será aportado por el Departamento de Salud Municipal. Estos recursos se destinarán a la contratación de médicos especialistas, quienes trabajarán en las instalaciones del hospital con el respaldo técnico del equipo de salud ya existente, asegurando así una atención integral y de calidad.■

Programa Habitabilidad, ejecutado por el FOSIS

Más de \$55 millones en inversión para Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras un arduo despliegue en Alto del Carmen, junto al alcalde Cristian Olivares; el director ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Nicolás Navarrete y la directora regional, Paloma Fernández; la secretaria regional ministerial de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera, aseveró que, a través del programa denominado: “Habitabilidad”, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric a invertido más de \$370 millones para entregar apoyo concreto a más de 60 viviendas y familias en la región. El Programa de Habitabilidad es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ejecutado por el FOSIS. En rigor, permite a las familias y personas beneficia -que son parte del



Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades-, acceder y obtener mejoras en las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato. En su versión, 2024, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia está ejecutando a nivel regional, un total de \$370.760.000 y, particularmente, en la comuna de Alto del Carmen,

la inversión asciende a un total de \$55.740.000. Cabe relevar que en dicha versión, el Programa Habitabilidad, ejecutado por el FOSIS, se ha articulado junto al Municipio de Alto Carmen, organismo que también invierte recursos para fortalecer dicha labor.

“Son unos mezquinos”: Diputado Santana apunta a Sonami por intentar frenar el Parque Nacional Desierto Florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La creación del Parque Nacional Desierto Florido anunciada por el Presidente Boric en 2022 enfrenta un nuevo obstáculo. La Sociedad Nacional de Minería realizó una reclamación judicial ante el segundo Tribunal Ambiental de Santiago donde alega que zonas con potencial minero se verían afectadas, pese a que el Ministerio de Bienes Nacionales ya desestimó una primera impugnación de la organización. El diputado Santana calificó de mezquina la actitud que adoptó la Sonami.

“Son unos mezquinos. Ya habían intentado echar por tierra la creación del Parque Desierto Florido y ante la negativa del Ministerio de Bienes Nacionales, ahora recurren al Tribunal Ambiental para lograr ese objetivo. Han decidido darle la espalda a Atacama e intentan, por todos los medios, tumbar un anhelo que beneficiará a toda nuestra comunidad. Mezquinos por donde se le mire”, señala Santana.

El parlamentario recordó que la reserva ubicada entre Copiapó y Vallenar no solo resguarda especies endémicas y suelos frágiles, sino que también atrae a miles de turistas cada año, generando ingresos para emprendedores y dinamizando la economía local.

“El Desierto Florido es un fenómeno único en el mundo y requiere medidas de preservación efectivas para garantizar su continuidad. La creación de un parque representa un avance histórico en la protección ambiental de Chile y los intentos de la Sonami por revertir su creación desconocen el valor cultural, turístico y ecológico que significa para la región”, añade el diputado.

CAMPAÑA SOCIOS DE CORAZÓN

CON TU APOORTE AYUDAS A:

- ESTERILIZAR Y HA TRATAR ANIMALES ABANDONADOS QUE NECESITEN ATENCIÓN VETERINARIA
- COMPRA DE ALIMENTACION E INSUMOS
- DESPARASITACION Y VACUNACION

COMUNIDADPATITASVALLENAR@GMAIL.COM

M R A

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA

Agenda una hora aquí

ENTREGAN OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA SISTEMA DE SERVICIOS SANITARIOS EN ALTO DEL CARMEN

Con recursos financiados a través del programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE se inauguraron las obras que permitieron llevar a cabo el proyecto de construcción de recintos, y suministro eléctrico, fotovoltaico para servicios sanitarios rurales, en la comuna de Alto del Carmen.

El proyecto elaborado por la municipalidad de Alto del Carmen y financiado por la subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo Subdere bajo el fondo PMB tradicional destinado a dotar de un sistema fotovoltaico de los servicios sanitarios rurales SSR de las localidades de El Tránsito, San Félix y de Alto del Carmen.

La implementación de este sistema va acompañado de obras de edificación, específicamente en la construcción de un recinto apto para resguardar los distintos elementos que lo componen, también la construcción de una estructura metálica que soportará los paneles solares. El proyecto fue adjudicado a la empresa Landa, ingenieros spa.

En la cita presente la Delegada Presidencial Provincial Karina Zarate, quien en su intervención destacó “Yo también quiero valorar y agradecer el compromiso de los dirigentes que hoy están presente y que representan a cada una de las organizaciones y comunidades y que se ven beneficiadas con este importante inyección de recursos, que permiten dotar de un servicio eléctrico continuo que garantice el normal suministro de agua potable para la comunidad, y una mejor respuesta en situaciones de emergencia”

“Hemos tenido emergencias importantes, lluvia nieve, pero con el tiempo hemos ido logrando a través de estos proyectos dotar a las comunidades de un servicio que permita la continuidad del servicio eléctrico y del servicio de agua potable, así que el compromiso de



nuestro trabajo intersectorial entre las distintas seremías y los municipios, los gobiernos locales nos han permitido que el día de hoy también podamos poner la primera piedra de este importante proyecto que sin duda mejora la calidad de vida de los habitantes de Alto del Carmen de San Félix y del Tránsito, y esperamos también con los desafíos que tenemos en otro sistema sanitarios rurales, que sabemos que son más distantes más apartados en que efectivamente podamos lograr una política regional y dotar a todos los servicios sanitarios rurales en la región de estos sistemas autónomos de energía" - ■

Sin perjudicar remuneraciones de trabajadores

Inicia nueva cotización del 1% a cargo del empleador en marco de Reforma de Pensiones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado 1 de agosto entró oficialmente en vigencia la nueva cotización del 1% a cargo del empleador, una de las medidas centrales de la Reforma de Pensiones impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric que responde a una necesidad largamente postergada: fortalecer el sistema a través de mayor solidaridad y equidad, y corregir injusticias históricas que afectan principalmente a mujeres y a trabajadores que cotizaron durante muchos años sin recibir beneficios proporcionales. Por ello, autoridades regionales anunciaron este histórico hito que beneficia no solo a los actuales, sino también, a las futuras y futuros pensionados.

A partir de las remuneraciones de agosto de 2025, los empleadores deberán aportar un 1% adicional del sueldo imponible de cada trabajador, el cual será declarado y pagado en septiembre. Se trata del primer paso de un aumento gradual de la cotización patronal que, en un plazo de nueve años, llegará al 7% e incorporará el Seguro de Invalidez y So-



brevencia (SIS), fortaleciendo así el carácter solidario del sistema.

De acuerdo con el Delegado Presidencial de Atacama, Rodrigo Illanes Naranjo, “hoy Chile es más justo y estamos mejor preparados para nuestros jubilados, y también para la gente joven que está entrando a su vida laboral. En torno al aumento de las cotizaciones previsionales, esto no significa un detrimento en los sueldos líquidos, sino que un aumento para la vejez, en especial cuando

nos corresponda llegar a jubilarnos. Por lo tanto, Chile es más justo en torno a dos millones de personas que están viendo aumentadas sus pensiones, y esto es un avance concreto en la implementación de esta ley”. Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jonathan Páez Toro, destacó que este aumento no afecta las remuneraciones de las trabajadoras y trabajadores, y explicó que la nueva cotización “se distribuirá en dos componentes: un 0,1%

irá directamente a la cuenta individual del trabajador en su AFP, incrementando su ahorro previsional, mientras que un 0,9% se destinará al nuevo Seguro Social Previsional, un fondo solidario que permitirá financiar mejoras inmediatas y futuras en las pensiones”. “Entre los beneficios que comenzará a financiar este fondo se encuentra la compensación por expectativa de vida para mujeres, que se aplicará a partir de enero de 2026, además del futuro bono

por años cotizados que reconocerá a hombres con más de 20 años de cotización y a mujeres con más de 10 años de aportes”, agregó la autoridad regional del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En tanto, el Seremi de Gobierno, Sebastián Fergadiotti López, valoró el avance y señaló que “la labor del Gobierno de Chile ha sido sumamente relevante en su capacidad de articular para llegar a acuerdos tan importantes para la ciudadanía como lo ha sido la Reforma de Pensiones. Con un hecho concreto hemos estado dando avance a mejorar la calidad de vida de chilenos y chilenas, pero sobre todo de las mujeres, quienes han estado relegadas a labores de cuidado y que no han podido avanzar en los términos de cotización. Con ello queremos dar certeza y certidumbre para una mejor seguridad social en nuestro país”. Es importante recordar que la ciudadanía puede encontrar más información en los sitios web www.lareformadepensiones.cl, www.previd.cl, www.previsionsocial.gob.cl y en todas las oficinas de ChileAtiende a lo largo del país que están presentes en las tres provincias de Atacama.

Capacitación y tecnología para cuidar el corazón en la Atención Primaria de Salud de Atacama

Mg. Carolina Véliz Barraza, Coordinadora Territorial, Salud Digital Atacama, nutricionista y académica UDA

En Atacama, donde las distancias y la falta de especialistas son parte del cotidiano, la Atención Primaria de Salud (APS) es la llave para enfrentar las enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión y problemas de colesterol. El proyecto Salud Digital Atacama impulsa un monitoreo inteligente que lleva capacitación y tecnología a los centros de salud familiar, involucrando al personal y usuarios del Programa de Salud Cardiovascular.

Aprender a usar correctamente artefactos para medir glucosa y presión arterial reduce errores, mejora la adherencia al tratamiento y permite detectar complicaciones a tiempo. La capacitación práctica y contextualizada es un puente entre teoría y acción en terreno, así capacitar continuamente a médicos, enfermeras, técnicos, usuarios y agentes comunitarios es una inversión en salud y equidad.

El Sistema Integrado de Monitoreo (SIM), único en Chile, permite a pacientes diabéticos e hipertensos automonitorearse sin recorrer largas distancias, siempre con apoyo técnico, acompañamiento y protocolos claros. Además de entregar equipos modernos, adaptamos su uso a la realidad local e incluso transformar realidades para el funcionamiento, uso y mantención de los dispositivos.

Estas enfermedades requieren seguimiento permanente de indicadores como glucosa en sangre, presión arterial y perfil lipídico, así como educación en autocuidado y cambios de paradigmas de la población. Un equipo de salud capacitado, con herramientas adecuadas y en sinergia con las ideas innovadoras de la academia, puede prevenir hospitalizaciones, reducir complicaciones y salvar vidas.

Este esfuerzo financiado por el Gobierno Regional, validado por la Red Asistencial, con la colaboración de las direcciones municipales de salud y ejecutado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, permite educar y empoderar a las y los usuarios con planes de autocontrol y herramientas digitales adaptadas a su realidad para convertirlos en aliados activos: creando materiales educativos, participando en diálogos comunitarios y probando nuevas tecnologías. Así, se fortalece la pertinencia cultural, la confianza y la sostenibilidad de la salud pública en los hogares de Atacama.